

ECONOMÍA *Hoy*

Editorial

JULIO 2011 | Volumen 3 | Número 29

Migración: una historia sin fin

Contenidos

Editorial:

Migración:
una historia sin fin

Artículo principal

- El impuesto al gran capital de El Salvador y la regulación de una economía capitalista fracasada



Publicación mensual del
Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Grupo Editorial

Lilian Vega
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez

Diseño y Edición

Evelyn Araniva

Dirección: Boulevard de los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
Apartado Postal (01), San Salvador, El Salvador
Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 226
Fax: 2210 6667
E-mail: earaniva@uca.edu.sv
Sitio Web: www.uca.edu.sv/deptos/economia

Son incontables las múltiples noticias sobre masacres y/o secuestros de cientos de personas migrantes que a diario corren esos riesgos durante su recorrido hacia los Estados Unidos. Uno de estos hechos – que muestran la vulnerabilidad de las personas – fue el intento de secuestro de migrantes que estaban alojados en un refugio en la municipalidad de Tenosique, Estado de Tabasco en México, hecho denunciado por la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos. Asimismo, en este mismo mes de julio, el reconocido defensor de los derechos de las personas migrantes, padre Alejandro Solalinde, también denunció el secuestro de 80 migrantes en la localidad de Medias Aguas, Estado de Veracruz. Si a la denuncia del padre Solalinde se añade la trágica y abominable masacre de los setenta y dos migrantes, acaecida en San Fernando, Estado de Tamaulipas, nos muestran solo una parte de los múltiples riesgos que corren las personas que transitan por el principal corredor migratorio del mundo, es decir, la ruta México – Estados Unidos, por la cual circularon aproximadamente 11.6 millones de migrantes en el 2010, según datos del Banco Mundial.

Ahora bien, los hechos anteriores plantean y cuestionan el accionar de las distintas redes de tráfico de migrantes, las cuales están insertadas en las autoridades de los lugares de origen y tránsito de las personas migrantes. Estas redes de

traficantes de personas, ya no se limitan sólo a comerciar con las vidas de miles de seres humanos, sino también han expandido sus actividades hacia las relacionadas con el narcotráfico y el tráfico de armas, actividades que generan acumulación de riqueza para quienes están dentro de dichas estructuras y poco o nada se hace por erradicarlas. Es así como el problema se complejiza y la capacidad de las instituciones de gobierno de los países involucrados, ven cada vez más disminuida la fuerza de su accionar, impidiendo que las personas en tránsito lo hagan sin riesgo alguno.

Sin embargo, vale destacar que el flujo migratorio ha sido visto como un problema de seguridad nacional y no como un tema de derechos humanos, es decir, como un tema de seguridad humana. Esta visión cobra mayor fuerza a partir de los atentados de 2001 en los Estados Unidos y posterior inicio de la “guerra contra el terrorismo”. Las fronteras se refuerzan y militarizan, los controles migratorios son mayores, tanto en los países expulsores pero con mayor énfasis en los receptores de migrantes. Aún así, los flujos migratorios no se detienen.

Para el caso salvadoreño, se estima que, anualmente, emigran del país entre 180 y 200 mil personas. A su vez, ingresan cerca de 20 mil y transitan por el territorio alrededor de 1, 500 personas. Los flujos migratorios siguen, sin importar la forma de cómo se trate el fenómeno por parte de

“ Estas redes de traficantes de personas, ya no se limitan sólo a comerciar con las vidas de miles de seres humanos, sino también han expandido sus actividades hacia las relacionadas con el narcotráfico y el tráfico de armas, actividades que generan acumulación de riqueza para quienes están dentro de dichas estructuras y poco o nada se hace por erradicarlas.”

los Estados nacionales. Aún así, el control y regulación que la migración presenta sí tiene implicaciones muy fuertes.

Traspasar el fenómeno migratorio de un problema de seguridad nacional a uno de seguridad humana implicaría, de parte del gobierno de El Salvador, primero eliminar las condiciones estructurales del país que generan el círculo vicioso de la migración, a saber, la migración genera más migración. El Salvador no logra crear las condiciones mínimas necesarias para la reactivación económica que permita generar los empleos dignos y justos, que detengan la expulsión de nuestros compatriotas, en busca de mejores niveles de ingresos.

No se puede hablar de querer disminuir el flujo migratorio desde El Salvador, si para el 2009, los datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) mostraban que a nivel nacional el promedio de la escolaridad era hasta el sexto grado el nivel de subempleo llega al 34% y el desempleo es superior al 7%. Asimismo, la pobreza afecta a 4 de cada 100 salvadoreños, a nivel rural afecta a más del 46% de su población y a nivel urbano a más del 33% de sus habitantes.

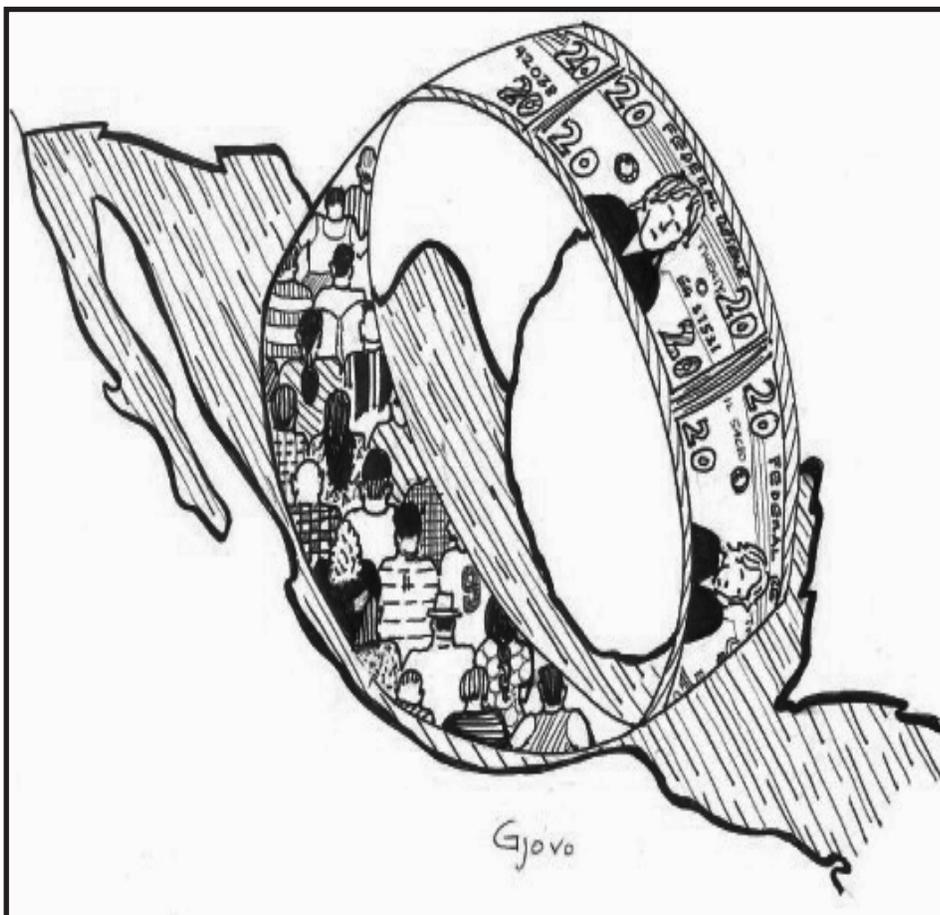
La segunda implicación del Estado salvadoreño vendría dada a partir de una constante petición, cabildeo y, porque no, lucha diplomática, que logre el respeto de los derechos humanos de los conciudadanos de El Salvador en los lugares de tránsito y destino.

Pero dado que el fenómeno migratorio es un tema de trascendencia mundial, es tiempo de considerar nuevos abordajes, que superen el rezago

institucional del Estado - Nación moderno y podamos hablar de una Ciudadanía Universal, en el que “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado” así como el que “toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”, derechos planteados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, buscando así ponerle fin a esta historia de las migraciones deshumanizadas y donde las movilizaciones humanas no sean motivadas por la desesperanza de quienes deben de salir de sus lugares de origen, en

los cuales no tienen acceso a lo mínimo para tener una vida digna y humana.

Luego de veintidós años de neoliberalismo, pareciera ser que la desesperanza aún se mantiene en El Salvador. Reconfigurar la esperanza y materializarla en realidades – que asuman una visión integral desde el Estado y que responda a un enfoque de derechos humanos – es la única manera de detener “la constante hemorragia” de miles de compatriotas que con la idea de un mejor futuro, abandonan nuestro país, sin garantía de lograr su objetivo.



EL IMPUESTO AL GRAN CAPITAL DE EL SALVADOR Y LA REGULACIÓN DE UNA ECONOMÍA CAPITALISTA FRACASADA

Por Mario Salomón Montesino Castro
Docente e investigador del Dpto. de Economía, UCA

Aunque el título pueda ser pesimista o desalentador, hace referencia a una realidad que se ha venido forjando en este país desde la desintegración de la colonia, con sus pujantes brotes de capitalismo, hasta el presente.

El llamado “impuesto al gran capital” ha desatado una irascible reacción del sector empresarial capitalista de este país. La razón principal es la misma que arguyen ante cualquier medida redistributiva a favor de los trabajadores y otras mayorías menos favorecidas, esto es, el peligroso atentado que representa ante el “virtuoso afán de lucro”.

Pero este “virtuoso afán de lucro”, que también suele denominarse más técnicamente como la inversión capitalista privada, se fundamenta en la explotación de la principal fuerza productiva de la sociedad: las personas trabajadoras. Y me refiero con esto a un hecho, y no es, por tanto, un enunciado valorativo (ético, moral o ideológico), es decir, se enuncia un hecho como lo sería el que las cosas (máquinas, equipos, activos, edificios, materias primas, etc.) no producen mercancías ni riquezas, ni tan siquiera pueden transferir el valor que contienen como mercancías ni transformarse, sin la intervención del trabajo humano, en otros bienes. Sólo el trabajo crea y transfiere valor, transformando mercancías en otras mercancías. De esto se desprende que todo lucro, toda ganancia y toda riqueza son el resultado del trabajo de las personas trabajadoras.

El afán de lucro entonces, independientemente del virtuosismo que se le atribuye en cuanto al efecto de impulsar el crecimiento, el empleo y hasta la propia riqueza, conlleva

inevitablemente la posibilidad de generar un efecto perjudicial, se trata de la merma de las condiciones de reproducción socioeconómica de la fuerza de trabajo de las personas trabajadoras. Estas mermas o efectos perjudiciales sobre la principal fuerza productiva de la sociedad, pueden enumerarse en las siguientes:

1. Creación de superpoblación relativa. Esto es, sobreoferta de fuerza de trabajo: desempleo.
2. Bajos ingresos de las personas trabajadoras que hacen imposible la adecuada reproducción de su fuerza de trabajo.
3. Generación de una superpoblación relativa estancada que debe sobrevivir mediante actividades por cuenta propia.
4. Abundante emigración de aquella población que se encuentra en las peores condiciones.
5. Conmoción social: que se puede expresar en peligrosos problemas de inseguridad cuando ciertas condiciones permiten el surgimiento de importantes insurrecciones, alteraciones en el orden político, delincuencia, etc.

En el artículo “**Enfoque teórico de la economía abierta de servicios y la economía de remesas del trabajo**” (Montesino, 2006) se plantea que una de las características de la economía capitalista de El Salvador, desde los albores de su vida independiente, fue sostener su sistema de explotación capitalista en una sobreoferta de fuerza de trabajo para presionar a la baja los costos laborales, este mecanismo que no necesariamente se expresa de modo grave en todas las economías capitalistas modernas, ha caracterizado, sin embargo, la historia del capitalismo

en este país. Esta dinámica demográfica provocada por los comportamientos de acumulación capitalista se ha mostrado tanto con los cultivos del añil y el café, la dinámica industrial en el contexto del modelo de sustitución de importaciones, y el surgimiento del sector industrial de las maquilas.

El deterioro de los ingresos y el elevado desempleo de una economía que ha operado con tales características de afanes de lucro ha generado, además de la inestabilidad económica, importantes conmociones sociales, como la insurrección de 1932, golpes de Estado y represión al movimiento social entre la primera mitad de los años 30 y finales de los años 70, que redundó en la guerra civil entre 1980 y 1991. Sin contar que el importante éxodo de salvadoreños hacia las plantaciones de banano en Honduras terminó influyendo en el desencadenamiento de la “guerra de las cien horas” entre Honduras y este país en 1969, que culminó en una repatriación de buena parte de los salvadoreños radicados en aquel país.

A pesar de que semejante funcionamiento inestable de este sistema económico, social y político capitalista, exigía el establecimiento de un relevante proceso de control social, regulación y profundas reformas y transformaciones económicas, sociales y políticas, la fase que se inicia en los años noventa consiste en la aplicación de políticas que dieron lugar a un proceso de reacumulación por parte de los capitalistas que se sostuvo en la privatización de los bancos, en la reapropiación de la tierra y en una serie de medidas neoliberales consistentes en la liberalización de los mercados, reducción de la participación del estado y el gasto público, fortalecimiento de un sistema tributario regresivo, fundamentado en impuestos indirectos y la flexibilización

del mercado laboral. En pocas palabras, impulsó el fortalecimiento y profundización del “virtuoso afán de lucro”.

Evidentemente, los capitalistas de El Salvador jamás pensaron en pagar tributos para crear condiciones de estabilidad y equilibrio, consistentes en corregir la distorsión histórica de este sistema de crear superpoblación relativa y niveles bajos de ingreso para las mayorías. Antes, al contrario, contraviniendo la evidencia de la historia de este país, se enfrascaron en impulsar medidas que llevaban en su seno la tendencia de la profundización de los efectos nocivos del sistema de explotación capitalista, de ese afán de lucro que los capitalistas tienden a llevar hasta ciertos límites que transgreden las condiciones de reproducción de la principal fuerza productiva del país.

Es difícil poder comparar cifras actuales con las mediciones durante y antes de la guerra civil, pero muy probablemente, en términos relativos, las causas de las conmociones sociales han debido tener similares magnitudes.

Hoy estamos frente a dos conmociones sociales: uno, el masivo éxodo de los salvadoreños que implica la pérdida de la principal fuerza productiva del país; dos, el problema de la inseguridad a causa de la incontrolable delincuencia. Puntualicemos las principales causas de estas conmociones que fueron profundizadas por las políticas neoliberales capitalistas desde principios de los noventa:

1. La superpoblación relativa: lo que se denomina desempleo abierto se ha mantenido por lo general entre 6 % y 8 %, esto según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC.

2. Los salarios mínimos han sido bastante bajos lo que ha provocado que más de una persona en la unidad familiar trabaje para poder cubrir las canastas alimenticias, y más de dos para cubrir otras necesidades, lo cual implica, considerando el problema del desempleo, que las condiciones de vida de los hogares se hayan visto mermadas, especialmente si se toma en cuenta que en la mayoría de hogares trabaja entre 1 y 2 personas (promedio aproximado 1.6 personas, DIGESTYC, EHPM).

3. Un poco más del 50% de la población ocupada en el área urbana se encuentra en el sector informal que se caracteriza por ser actividades con baja productividad y bajos ingresos, tales actividades en su mayoría son no capitalistas. Aproximadamente el 70% de las personas que laboran en estas actividades (del sector informal) se encuentran obteniendo salarios por debajo del salario mínimo; mientras que en el sector formal, en su mayoría capitalista, ocurre lo contrario, puesto que el 70% de las personas gana por encima del salario mínimo, aunque dentro de este segmento de trabajadores la mayoría obtiene salarios ligeramente más altos que el salario mínimo (como máximo hasta dos veces el salario mínimo). (DIGESTYC, EHPM)

4.- Evidentemente, la masiva migración, entre 500 y 600 personas por día – datos según la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) – tiene que ver con el desempleo en el campo y la ciudad, así como con las condiciones deplorables en las actividades de desempleo estancado, que se expresa en el sector informal, es decir, la población trabajadora que no puede ser absorbida por el sector capitalista. Aproximadamente, una tercera parte de la población salvadoreña (incluyendo los que se hallan dentro y fuera del territorio) se encuentra en los EEUU trabajando para resolver los problemas de reproducción de ellos y sus familias que han quedado en El Salvador, lo que equivale a una cantidad de personas igual a la que compone la Población Económicamente Activa (PEA) dentro del territorio salvadoreño, cerca de 2.6 millones de personas, según datos de la Encuesta de Hogares de la DIGESTYC. Esas iniciativas de la principal fuerza productiva del país, no sólo ha permitido la reproducción de sus familias sino que han logrado mermar la inestabilidad del sistema, que amenaza con la reproducción socioeconómica y política del mismo.

De este modo las iniciativas de la clase trabajadora, especialmente la que se encuentra en EEUU y la que se halla ubicada en el sector informal, han dado una importante contribución económica al proceso de reproducción de país, a través de la reproducción de sus familias, y de permitir que importantes inversiones de los capitalistas, en su afán de lucrarse de las remesas, se hayan convertido en proyectos productivos, comerciales y financieros exitosos.

En consecuencia, es el momento que los capitalistas asuman el costo de la estabilidad de su sistema, pues son precisamente ellos los que obtienen las mayores ventajas económicas, y esto también es un hecho. Son solamente tres años en los que se aplicará la medida tributaria, en los cuales el gobierno piensa recaudar unos 360 millones de dólares a través del “impuesto al gran capital”. Aquella parte de la principal fuerza productiva del país que envía recursos, en concepto de remesas, es decir los trabajadores salvadoreños en EEUU, llevan ya cerca de 20 años de estar enviando un promedio anual de 2026.4 millones de dólares, según los datos del Banco Central de Reserva.

El proceso de explotación capitalista no debe deteriorar la principal fuerza productiva del país, no existe tecnología que compense eso. Los capitalistas deben contribuir, más allá del “impuesto al gran capital”, y de modo más permanente, con la estabilidad de su sistema capitalista, de lo contrario, este sistema, que ha mostrado históricamente su fracaso, debería ser profundamente transformado.



BIBLIOGRAFÍA

- BCR. El salvador. Sitio web.
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, varios años). DIGESTYC. El Salvador.
- Montesino, M. (2006). “Enfoque teórico de la economía abierta de servicios y la economía de remesas del trabajo”. Estudios Centroamericanos. ECA, número 695, volumen 61. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. San Salvador, El Salvador.
- Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), (2009). Informe alternativo al cumplimiento por El Salvador de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familias. Capítulo El Salvador.